

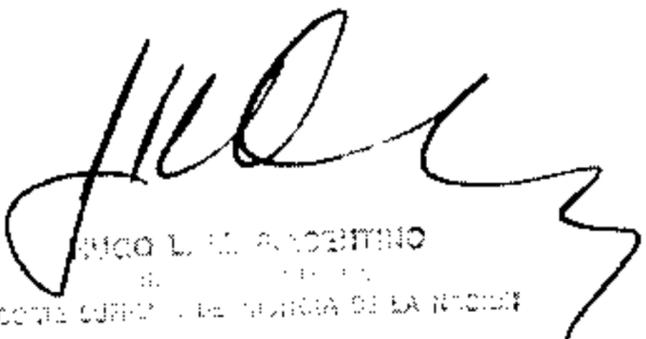
RESOLUCION
Nº 179/94

EXPEDIENTE Nº 237/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.194

Buenos Aires, *24* de febrero de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto Nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia (Subrogante) de Zapala (Provincia de Neuquén) doctor Luis María Viaut, a su favor, del señor Fiscal Federal (Subrogante) doctor Ruben Omar Caro, del señor Secretario Penal doctor Carlos Raúl Garcilazo y del Oficial señor Santiago Omar Torre, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de San Martín de los Andes con el objeto de realizar diversas diligencias procesales vinculadas con el expediente Nº 688, F. 95, Año 1994, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JORGE L. M. GOBITINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPLENTE DE LA NACION